



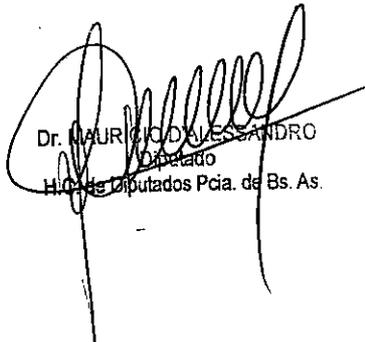
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y adhesión a la conmemoración del 70° aniversario de la gesta popular del **17 de Octubre de 1945**, recordado como **"Día de la Lealtad Peronista"**.



Dr. MAURICIO DALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto recordar aquel 17 de octubre del año 1945 conocido como "Día de la Lealtad Peronista", que constituye una de las fechas más importantes de la historia de nuestro país.

A principios de octubre de 1945, el gobierno de Edelmiro J. Farrell hizo renunciar de todos sus cargos públicos al, hasta entonces, Secretario de Trabajo, General Juan Domingo Perón. La popularidad de Perón, que había formado parte del grupo de militares nacionales que derrocó al último gobierno dictatorial del general Castillo, de la llamada Década Infame, venía en ascenso desde fines de 1943. En aquel momento, Edelmiro Farrell era presidente de la República y la creciente influencia de Perón lo había llevado a ocupar simultáneamente tres cargos: como vicepresidente de la Argentina, como subsecretario en el Ministerio de Guerra y como titular del Ministerio de Trabajo y Previsión, donde había manifestado un abierto acercamiento hacia la clase trabajadora.

Desde allí, y con el apoyo de los sindicatos, desarrolló gran parte del programa sindical histórico: se crearon los tribunales de trabajo, se extendió la indemnización por despido, se amplió la jubilación, se sancionaron los estatutos del Peón de Campo y del Periodista y se firmaron cientos de convenios colectivos. La adhesión del movimiento trabajador a la tarea de Perón fue inmediata y esto no fue visto con buenos ojos aún dentro de su propio gobierno. De esos puestos se lo quiso desalojar con un golpe de fuerza atribuido por los historiadores a la Marina y a Campo de Mayo, representados por el contraalmirante Vernengo Lima y el general Avalos.

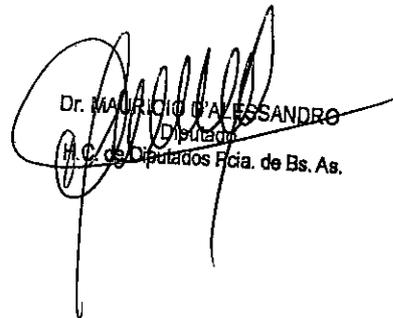
En octubre de 1945 la caída de Perón parecía un hecho consumado cuando se consiguió recluirlo en la isla de Martín García. Pero de inmediato fue sacado de allí: primero al Hospital Militar y después a la misma Casa Rosada. La noticia de su confinamiento movilizó a los gremios. Inmediatamente el Comité Central de la Confederación General del Trabajo (CGT) declaró una huelga general a partir de la hora cero del 18 de octubre. La iniciativa sindical fue, sin embargo, desbordada por las bases, y desde la tarde del 16 de octubre los obreros empezaron a dejar sus lugares de trabajo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El 17 de octubre de 1945, miles de trabajadores se acercaron a Plaza de Mayo reclamando la presencia de Perón. El gobierno debió finalmente ceder a la presión popular y el general fue trasladado a la capital. Por la noche, Perón pudo estrenar su saludo con los brazos en alto. Esto constituyó uno de los hechos políticos más importantes de nuestro país, ya que significó el cierre de un ciclo reconocido como década infame, que estuvo teñido por el fraude y las prácticas espurias de la política.

Por todo lo expuesto, y porque a partir de aquella fecha se inauguró un proceso que implicó la incorporación de la clase obrera al debate político y social, es que solicito a las Sras. y Sres. Diputados de esta Honorable Cámara acompañen la iniciativa con su voto.


Dr. MAURICIO FAVESSANDRO
Diputado
H. C. de Diputados Fcia. de Bs. As.